



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 ***ESCUELA GENERAL ALBERTO BACHELET MARTÍNEZ***

Introducción

Estimada Comunidad Educativa:

La normativa vigente en el ámbito de la educación establece que las comunidades escolares, deben ser informadas anualmente, de la gestión educativa que se lleva a cabo al interior de los establecimientos educacionales.

Por lo tanto, se rinde Cuenta Pública de la Gestión Escolar, Administrativa y Financiera del Año 2023 de la Escuela General Alberto Bachelet Martínez, Escuela Pública dependiente de la I. Municipalidad de El Bosque, ante la Comunidad Escolar, atendiendo especialmente al valor de la transparencia de todos los procesos realizados al interior de nuestra institución escolar.

La Cuenta pública se convierte en un resumen de los aspectos más significativos de la vida de nuestra escuela durante el año recién pasado.

El año 2023 nuestras metas se centraron principalmente en dar un mayor énfasis en los logros académicos de nuestros estudiantes y en integrar a los padres y apoderados en este proceso formativo.

En este nuevo año seguiremos esforzándonos para conseguir excelencia académica y potenciar nuestra escuela como un espacio de acogida y seguridad emocional y física que nos ha caracterizado en nuestra historia de vida y Sello institucional.

A todos y todas, personal administrativo, planta docente, auxiliar y asistente de la educación, les agradezco su enorme compromiso.

Gracias Equipo de Gestión y liderazgo y los representantes de Consejo Escolar, por convertirse precisamente en eso, en equipos de apoyo e importantes redes de comunicación para la toma de decisiones.

A nuestros estimados Padres y Apoderados, muchas gracias por la confianza depositada en nosotros para la formación de sus hijos e hijas y a sus representantes, el Centro General de Padres y Apoderados.

Creemos que con el compromiso y apoyo de los distintos agentes de la comunidad escolar podemos lograr los objetivos que finalmente nos consolidarán como Unidad Educativa.

Ante la comunidad de la Escuela General Alberto Bachelet Martínez rinden Cuenta Pública del año escolar 2023 de los siguientes estamentos de nuestra escuela:

- Dirección de la Escuela
- Unidad Técnico-Pedagógica.



1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA ESCUELA

A. Descripción del Establecimiento

UNIDAD EDUCATIVA	: Escuela General Alberto Bachelet Martínez
COMUNA	: El Bosque
PROVINCIA	: Santiago
REGIÓN	: Metropolitana
DIRECCIÓN	: Albeniz 12021
DECRETO COOPERADOR	: N 958 de marzo de 1982
ROL BASE DE DATOS	: 10557-0
MATRÍCULA EFECTIVA	: 311 estudiantes
NIVELES/MODALIDADES	: Pre-Básica (1er. Y 2do. Nivel de Transición) Básica (1ero. A 8vo. Básico)
JORNADA	: Pre-Básica/jornada mañana y tarde Básica/ Jornada Escolar Completa
NÚMERO DE CURSOS	: 11
VULNERABILIDAD	: Media-Baja IVE-SINAE 89%
TIPO DE FINANCIAMIENTO	: Subvención Estatal
DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	: Escuela Municipal
FECHA DE FUNDACIÓN	: 18 de agosto de 1964

VISION

La Escuela General Alberto Bachelet Martínez aspira a ser reconocida por la comunidad por desarrollar una propuesta educativa innovadora que ofrece una real oportunidad de desarrollo personal y académico para todos sus estudiantes, asegurándoles espacios educativos nutritivos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

MISIÓN

Somos un escuela pública, que potencia un trabajo conjunto entre todos los integrantes de la comunidad educativa con el fin de contribuir al desarrollo y bienestar de los estudiantes y su plena integración a la sociedad, promoviendo una educación holística centrada en aprendizajes significativos y perdurables, sustentados en el conocimiento, valores y afectividad.

SELLO

Mejorar los aprendizajes de los estudiantes mediante la implementación eficaz e intencionada de diferentes proyectos, acciones, actividades y comportamientos potenciadores de una sana convivencia escolar, entendida como un derecho y una responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa y que se fundamenta en la dignidad y el respeto que las personas se merecen.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- a. Fortalecer una educación de calidad, mediante la implementación y evaluación de estrategias educativas que desarrollen habilidades cognitivas, afectivas y motrices de todos los estudiantes.
- b. Elevar el nivel de logro de aprendizaje de los estudiantes en prueba SIMCE en todos los niveles y sectores evaluados.
- c. Desarrollar procesos institucionales de planificación curricular de modo de asegurar el cumplimiento de la cobertura curricular establecida en los Programas de Estudios.
- d. Promover el uso de estrategias didácticas innovadoras que incentiven el desarrollo de aprendizajes significativos y perdurables en el tiempo y acorde a las necesidades e interés de todos los estudiantes.
- e. Desarrollar procesos institucionales de evaluación curricular de modo de establecer avances y dificultades a fin de realizar oportunamente la toma de decisiones.
- f. Integrar a los diferentes actores que conforman la Comunidad Escolar de modo de obtener de ellos opiniones, consultas y propuestas para mejorar la calidad del establecimiento educacional.
- g. Establecer mecanismos para conocer el grado de satisfacción de los y las apoderados, alumnos/as y profesores/as con la educación impartida en el establecimiento.



2. ORGANIZACIÓN INTERNA

2.1.- Equipo Directivo

EQUIPO DIRECTIVO	
DIRECTORA	PATRICIA GAMBRA SAID
INSPECTORA GENERAL	LORETO GALLARDO HENRIQUEZ
JEFE UNIDAD TÉCNICA	SANDRA GONZÁLEZ RAMOS
COORDINACIÓN TÉCNICA	JOSELYN RODRÍGUEZ BRAVO CARLOS SEPULVEDA ANDRADE
ENCARGADA DEPTO. APOYO INTEGRAL AL ESTUDIANTE Y CONVIVENCIA ESCOLAR	JESSICA SAAVEDRA CARTES

2.2.- Personal Docente y Apoyo a la Docencia:

CARGO	CANTIDAD
Educadoras de Párvulo	2
Docentes Educación Básica	11
Psicóloga	1
Asistente Social	1
Educadoras Diferenciales	2
Asistentes de párvulo	1
Asistentes de la educación	2 secretarías 4 inspectores de patio 4 auxiliares de aseo 1 asistente Portería
Docentes y asistentes de apoyo	1 Docentes Plan de Acompañamiento pedagógico 1 docente encargada CRA 1 docente encargada de TIC'S 4 docentes y asistentes apoyo aula
Monitores encargados de talleres deportivos y artísticos	3 docentes y monitores especialistas en: Danza , Tenis de Mesa y Artes.



2. ESTADÍSTICA

3.1.- RENDIMIENTO

Curso	Matrícula del curso	N° de estudiantes aprobados	N° de estudiantes reprobados	% de repitencia
1° BÁSICO	26	25	1	3,8
2° BÁSICO	36	30	6	16,6
3° BÁSICO	29	25	4	13,7
4° BÁSICO	34	31	3	8,8
5° BÁSICO	31	29	2	6,4
6° BÁSICO A	30	29	1	3,3
6° BÁSICO B	30	29	1	3,3
7° BÁSICO	33	31	2	6,0
8° BÁSICO	37	37	0	0
	286	266	20	6,8

3.2.- ASISTENCIA

Curso	Matrícula	Asistencia promedio	% de asistencia
PRE KINDER	8	6,41	88,2
KINDER	17	12,89	83,9
1°	26	23,56	85,3
2°	36	30,21	89,3
3°	29	24,37	90,8
4°	34	28,71	91,0
5°	31	27,46	89,6
6° A	30	27,33	91,3
6° B	30	26,31	90,3
7°	33	28,25	89,0
8°	37	33,11	91,5
TOTAL	311	24,42	89,7



α. RESULTADOS ACADÉMICOS E INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

α) SIMCE 4° BÁSICO 2023

Nivel: 4° básico

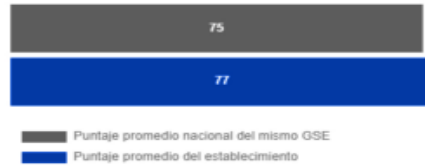
GSE: Medio bajo

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Puntaje promedio y comparación según GSE

Indicador	Dimensión
-----------	-----------

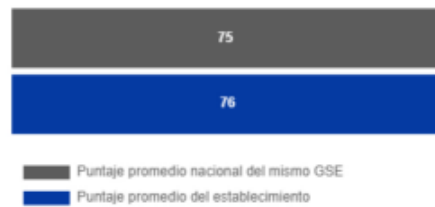
👍 Autoestima académica y motivación escolar



Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

● 2

👥 Clima de convivencia escolar

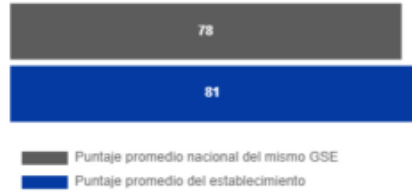


Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

● 1



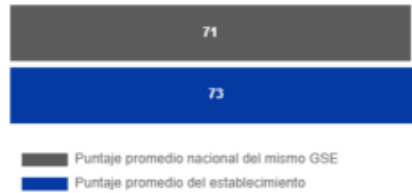
Participación y formación ciudadana



Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

● 3

Hábitos de vida saludable



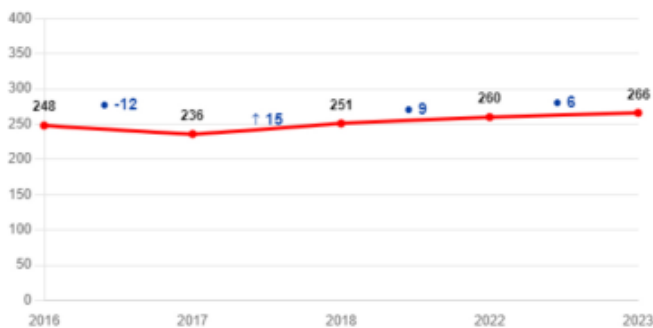
Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

● 2

Resultados en cada prueba Simce

Lenguaje y Comunicación: Lectura

Puntaje promedio y comparación según GSE

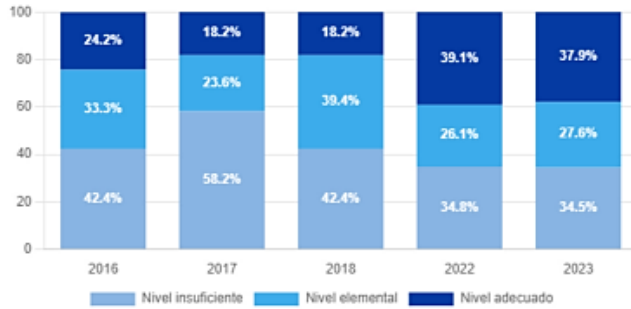


Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

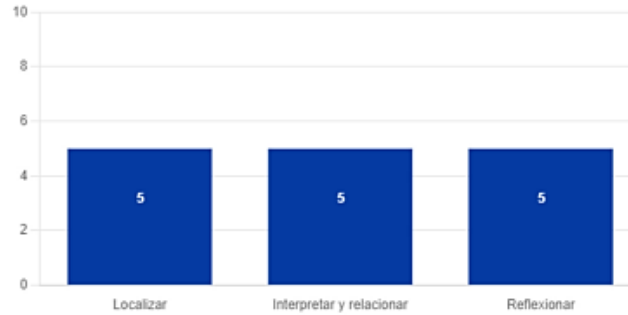
● 6



Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje

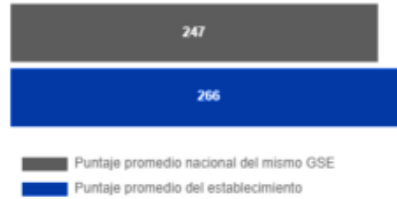


Puntaje promedio en cada eje de habilidad



Matemática

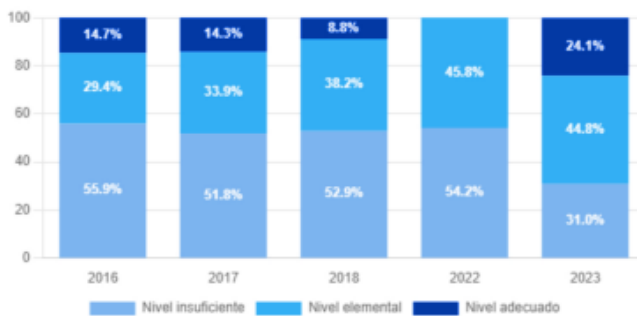
Puntaje promedio y comparación según GSE



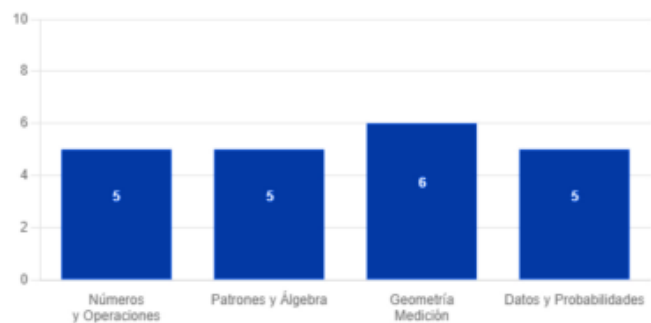
Simbología
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↑ 19

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



Puntaje promedio en cada eje temático





b) Habilidades comprensión lectora (aprendizajes claves)

La comprensión de un texto “implica extraer información, inferir o interpretar aspectos que no están expresamente dichos, y evaluarlo críticamente” (1), demandando al lector su participación activa y constante. Por lo tanto, el desarrollo integrado de las habilidades mencionadas, posibilita que una persona sea capaz de comprender lo que lee.

(1) Ministerio de Educación (2012). Bases Curriculares de Lenguaje y Comunicación. Ministerio de Educación, Santiago

Localizar información explícita, implícita e inferencial

Cursos *	Matrícula del curso	Consolidado Evaluaciones					
		1era*			2da*		
		Adecuados	Elemental	Insuficientes	Adecuados	Elemental	Insuficientes
3°	29	13%	46%	41%	22%	30%	48%
5°	31	37%	41%	22%	38%	47%	15%
7°	33	10%	19%	71%	21%	38%	31%
*Cantidad de estudiantes							

c) Eje Número y operaciones (Aprendizaje clave matemática)

Números y Operaciones, describe el desarrollo del concepto de cantidad y de número y la competencia en el uso de técnicas mentales y escritas para calcular y resolver problemas que involucran distintos tipos de números.

Cursos	Matrícula del curso	Consolidado Evaluaciones					
		1era*			2da*		
		Adecuados/as	Elemental	Insuficientes	Adecuados/as	Elemental	Insuficientes
3°	29	41%	18%	41%	12%	16%	72%
5°	31	35%	44%	21%	39%	45%	16%
7°	33	18%	48%	34%	21%	46%	33%
*Cantidad de estudiantes							



d) adquisición lectora

Esta práctica logra una decodificación automática de las palabras, permitiéndoles a los estudiantes centrarse en el significado y comprensión del texto.

Resultado final:

Cursos	Matrícula del curso	SITUACIÓN FINAL				
		No lector*	Silábico*	Palabra a palabra*	U. cortas*	Lector Fluido*
1ºA	24	0	16	4	1	3
2ºA	36	5	7	7	10	7
3ºA	29	2	2	6	10	9
4ºA	28	1	2	6	10	9
5ºA	31	0	0	4	17	10
6ºA	28	0	0	2	17	9
6ºB	28	0	0	2	17	9
7ºA	30	0	0	2	22	6
8ºA	37	0	0	1	15	21

e) Evaluación Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)

El DIA tiene como propósito contribuir a que las escuelas monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar.

- Resultados evaluaciones DIA (Lectura)

1. Resultados DIA Pre- básica:

La evaluación DIA en nivel Pre- Básica corresponde al aspecto socioemocional, identidad y autonomía. Los niveles corresponden a si las conductas se encuentran: profundizadas, consolidadas, desarrolladas, comenzadas y a no evaluadas y fueron consideradas dos veces en el año.

Curso	INICIAL %					FINAL %				
	Prof.	Cons.	Des.	comen	No eval.	Prof.	Cons.	Des.	Com.	N Eva.
Pre-Kinder	0	0	23,81	76,19	0	28,5	42,85	28,57	0	0
Kinder	0	35,56	46,66	35,55	0	43,3	37,1	19,66	0	0



2. Evaluación DIA Básica

- Resultados Evaluación DIA Lectura

Cursos	Evaluaciones DIA									
	Matrícula del curso	N° estudiantes que rinden	INICIAL		INTERMEDIA			FINAL		
			ESTUDIANTES QUE REQUIEREN APOYO		Adecuados/as	Elemental	Insuficientes	Adecuados/as	Elemental	Insuficientes
3°	29	26	21	80.77%	30.77% (8)	57.69% (15)	11.54% (3)	26.92% (7)	50% (13)	23.08% (6)
5°	32	32	26	81.25%	16,67% (5)	60% (18)	23.33% (7)	7.14% (2)	82.2% (23)	10.71% (3)
7°	33	23	22	95.65%	0	83.33% (25)	16.67% (5)	0	63.3% (19)	36.67% (11)
*Cantidad de estudiantes										

- Resultados evaluaciones DIA (Matemática)

Cursos	Evaluaciones DIA									
	Matrícula del curso	N° estudiantes que rinden	INICIAL		INTERMEDIA			FINAL		
			ESTUDIANTES QUE REQUIEREN APOYO		Adecuados/as	Elemental	Insuficientes	Adecuados/as	Elemental	Insuficientes
3°	29	26	22	84.6%	3.57% (1)	53.57% (15)	42.9% (12)	3.7% (1)	59.26% (16)	37% (10)
5°	32	32	19	57.9%	0	25.81% (8)	73.19% (23)	0	40% (12)	60% (18)
7°	33	32	21	65.6%	0	41.94% (13)	58,06% (18)	0	51.72% (15)	48.28% (14)
*Cantidad de estudiantes										



- Resultados evaluación socioemocional DIA (Evaluación Diagnóstico-cierre)

ÁMBITO EVALUADO		FOCO DE EVALUACIÓN	4°	5°	7°
			Cierre	Cierre	Cierre
Aprendizaje socioemocional	Personal	Desarrollo de las y los estudiantes	54.44%	59.48%	44.40%
		Gestión del establecimiento	79.03%	82.76%	66.38%
	Comunitario	Desarrollo de las y los estudiantes	68.46%	75.86%	60.92%
		Gestión del establecimiento	82.08%	94.64%	78.93%
	Ciudadano	Desarrollo de las y los estudiantes	74.91%	88.12%	74.33%
		Gestión del establecimiento	83.06%	92.24%	81.90%
Aspecto claves para una formación integral	Valoración de la experiencia escolar		94.35%	90.52%	81.90%
	Gestión del buen trato		88.71%	95.69%	85.34%

4. ORGANISMOS INTERNOS.

La organización interna del establecimiento se basa en la concepción de que un trabajo conjunto, mancomunado y cohesionado potencia una de una gestión educativa eficaz, eficiente y que busca la mejora continua de los procesos y la consecución de las metas trazadas.

Los organismos articulados bajo una visión compartida facilitan la comprensión, planificación y acción conjunta de las rutas de trabajo efectiva para una gestión de impacto hacia la comunidad escolar en pleno.

4.1 Equipo de Gestión:

Las principales funciones que tiene este Equipo son:

- Monitorear y evaluar las acciones de la escuela, con el fin de identificar aspectos a mejorar y continuar fortaleciendo los aspectos positivos.
- Generar, coordinar y orientar a los equipos de trabajo.
- Acompañar, estimular y asesorar a los docentes, para favorecer su potencial.
- Establecer y sostener redes de apoyo.
- Administrar los recursos y crear las condiciones para que la enseñanza tenga lugar.
- Cuidar la trayectoria escolar de cada uno de los alumnos y monitorear su aprendizaje.
- Evaluar constantemente la Gestión Institucional.

El EGE del establecimiento fue conformado por: Directora, Inspectora General, Coordinadores Académicos y Encargada de Convivencia Escolar y del Equipo de Desarrollo



Integral del Estudiante y se realizaron reuniones semanales, los días lunes, durante todo el año escolar.

4.2 Consejo Escolar:

El Consejo Escolar 2023 se constituyó en el mes de marzo y sesionó regularmente según lo programado 4 veces en el año en forma regular, con la mayoría de los integrantes. Este Consejo se constituyó en un estamento potenciador de distintas actividades en el transcurso del año escolar.

El Consejo Escolar aprobó la Cuenta Pública año anterior y en la 1era. Sesión se socializó un cronograma de actividades a impulsar durante el año y el compromiso de trabajar mancomunadamente para cumplir los objetivos propuestos en el PEI de la escuela.

El Consejo Escolar sesionó de acuerdo a calendario sufriendo solo el cambio de representante del sostenedor durante el año escolar.

Este estamento estuvo constituido por representantes de cada uno de los estamentos del establecimiento; Dirección, representante del sostenedor, Centro de Padres, Docentes y Asistentes de la Educación. Constituye un organismo muy eficaz en la programación de actividades, metas de logros en el aprendizaje, Proyecto de Mejoramiento Educativo, Plan Anual, Plan de Convivencia y todas las disposiciones legales y normas técnicas que tienen atinencia con la escuela.

Durante el 2023 los integrantes de este organismo fueron:

Directora	: Patricia Gambra Said
Representante del Sostenedor	: Gonzalo Vivanco Salazar (DEM , Fortalecimiento del Curriculum)
Representante de Docentes	: Delia Quiroz Fuentes
Representante de Asistentes	: Cecilia Noriega Vallejos
Representante EGE	: Sandra González Ramos / Carlos Sepúlveda Andrade
Representante C.G.P.A.	: Claudia Zamora Acevedo
Encargada de Convivencia Escolar:	Jessica Saavedra Cartes

4.3 Consejo de Profesores:

El Consejo de Profesores es el órgano propio de la participación de éstos en la escuela. Está integrado por la totalidad de los Profesores que prestan servicio y presidido por la Directora y/o Unidad Técnica (Jefe de U.T.P. y/o Coordinadores Técnicos).

Son competencias del Consejo de Profesores:

1. Aportar Iniciativas de las actividades docentes.
2. Fijar criterios sobre las tareas de evaluación y reforzamiento de alumnos.
3. Promover iniciativas dentro del ámbito de la experimentación o la investigación educativas.
4. Cualquier otra que le sea encomendada por los respectivos reglamentos orgánicos.

Al consejo de profesores se han incorporado otros profesionales de la educación que aportan con sus conocimientos en la mejora de los procesos, es así como entre este grupo de profesionales se contó con la presencia de: psicóloga, asistente social y educadoras



diferenciales, además de las asistentes de apoyo en aula con que cuenta el establecimiento.

Su horario de funcionamiento fue todos los días jueves de 16:00 a 18:00 HRS. En esta instancia se realizan Reuniones de Reflexión Pedagógica, Reuniones Técnicas, Jornadas de Planificación, Coordinación y Evaluación curricular.

Además de las reuniones de reflexión técnico administrativas de los días jueves, se realizan reuniones bimensuales de coordinación técnica los días martes de 16:00 a 17:30 a cargo de los coordinadores de cada ciclo de enseñanza.

4.4 Centro de Padres y Apoderados:

El Centro de Padres realizó elección de directiva quedando como Presidenta la Sra. Claudia Zamora A.

Esta organización de Padres y Apoderados, de acuerdo a su Reglamento Interno, tiene como objetivo fundamental establecer vínculos entre el hogar y la escuela.

Sus acciones, preocupaciones y actividades se orientan con plena observancia de las atribuciones técnico-pedagógicas que competen exclusivamente a la escuela.

Con la ayuda y compromiso del Centro de Padres/madres se pudieron concretar algunas actividades realizadas en el año. Durante el 2023 el C.G.P.A apoyo en las actividades institucionales con premios para los estudiantes destacados, ayuda a implementación del botiquín escolar, reconocimientos a los estudiantes de 8° básico en la ceremonia de licenciatura e implementación de stand para reunir fondos para la Teletón.

El Centro de padres/madres cuenta con el apoyo de la Sra. Lourdes Álvarez G. secretaria de la Unidad Técnica Pedagógica del establecimiento.

5. PROGRAMA Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTERNOS:

- a) P.M.E.
- b) Plan de Coordinación de Ciclos
- c) Programa de Contención Psico-emocional
- d) Plan de Acompañamiento Pedagógico.
- e) Plan de actividades curriculares de libre elección (talleres formativos)

a) PME : RESUMEN DE ACCIONES

El PME se ha convertido en una de las herramientas de gestión más relevante en el quehacer educacional ya que por sobre todo contribuye en la organización de tareas y monitoreo de resultados.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial indica que los Planes de Mejoramiento Educativo deben estar enfocados a mejorar los aprendizajes de los estudiantes, en particular de las y los alumnos identificados como prioritarios y aquellos de bajo rendimiento académico. Gracias a esta Subvención especial la escuela puede financiar una serie de acciones que van en directo beneficio del mejoramiento de la calidad educativa que se imparte en la escuela.



El año 2023 la verificación de la ejecución del PME se realizó en el mes de diciembre y estuvo a cargo de la Asesora Pedagógica del Dem a través de la Pauta de Verificación emanada de la Deprov.

Se pudo constatar que todas las acciones que correspondían a las gestiones internas del establecimiento fueron realizadas en su totalidad y tuvieron un impacto positivo para el quehacer escolar.

Cuadro Resumen Acciones SEP 2023

Resumen de % de Acciones PME implementadas

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	CANTIDAD ACCIONES	% DE IMPLEMENTACIÓN
Gestión Pedagógica	Mejorar procedimientos, prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación de estrategias pedagógicas adecuadas, respondiendo a la diversidad de necesidades académicas, afectivas y sociales de los estudiantes del establecimiento.	4	100
Gestión de Liderazgo	Consolidar un ambiente laboral colaborativo, que contribuya al cumplimiento de las metas institucionales; haciendo partícipes a todos/as los/las integrantes de la comunidad educativa, en la planificación, seguimiento y evaluación de los procesos institucionales..	2	100
Gestión Convivencia escolar	Articular los planes, protocolos y actividades tendientes al Desarrollo Integral de los estudiantes, con apoyo del Equipo Psicosocial y el equipo de convivencia que permita a los/las estudiantes interactuar en actividades afines; favoreciendo el desarrollo de habilidades blandas, talentos individuales, autoafirmación personal, autoestima e identidad con el establecimiento	2	100
Gestión de Recursos	Establecer prácticas de gestión que aseguren los recursos necesarios para contar con el personal comprometidos con el proyecto educativo y materiales de enseñanza adecuado y actualizado al contexto de nuestra escuela.	4	75-99%

b) Plan de Coordinación de Ciclos

Informe analítico

Responsable Coordinadora de Ciclo: Joselyn Rodríguez Bravo – Carlos Sepúlveda Aravena

Objetivo General: Movilizar el nivel de logro de los estudiantes hacia un nivel superior, mediante prácticas institucionales de alto desempeño.

Se detallan a continuación los objetivos específicos del programa y las acciones específicas que se llevaron a cabo durante el año 2023.



Objetivos Específicos	Acciones
<p>Unificar criterios y pautas de modelo académico institucional para el desarrollo de prácticas de enseñanza de aprendizajes en la comprensión lectora y resolución de problemas.</p>	<p>1. Reuniones de coordinación</p> <p>Reuniones de Coordinación por ciclo:</p> <p>Las reuniones de coordinación de ciclo se realizaron una vez al mes por ciclo, los martes a las 16:00 horas. En caso excepcionales se aumenta el número de reuniones o se extiende de acuerdo a temáticas que surjan y requieran de un mayor tiempo para ser abordadas. El objetivo de estas es acordar, implementar, analizar, monitorear y evaluar acciones acordadas, llevando a cabo un trabajo del currículum en espiral o progresivo.</p> <p>Reuniones de Coordinación por niveles: Se desarrollan reuniones por nivel educativo las cuales tienen como principal objeto analizar acciones focalizadas según las necesidades, avances y resultados de cada curso.</p> <p>Reuniones de departamento: Se desarrollan reuniones por nivel educativo las cuales tienen como principal objeto analizar acciones focalizadas según las necesidades, avances y resultados de cada curso respecto al área o asignatura, apuntando a trabajar de manera unificada manteniendo metodologías en progresión de acuerdo al nivel.</p> <p>Reunión de coordinación entre ciclos: Con el fin de unificar acciones en ambos ciclos se desarrollan reuniones que buscan tomar acuerdos y/o lineamientos que apunten a trabajar de manera unificada acomodando las acciones al nivel educativo, trabajando el currículum en espiral o progresivo. Estas se realizan algunos jueves durante el semestre, sustituyendo siendo parte de la reflexión pedagógica semanal.</p> <p>Reuniones por asignaturas: Se desarrollan reuniones por departamento de asignatura con el fin de abordar objetivos de aprendizajes y también actividades.</p> <p>Reuniones de coordinación Departamentos de apoyo: Para obtener una mirada integral desde las diferentes áreas y profesionales de la escuela se desarrollan reuniones con los departamentos de convivencia escolar (Trabajadora Social, Psicóloga y encargada de convivencia escolar), Inspectoría y Departamento de apoyo integral al estudiante (DAIE), quienes son invitadas tanto a las reuniones con docente como también de manera aislada, aportando información sobre estudiantes en específicos y a nivel de curso respecto a necesidades educativas especiales, dificultades emocionales o de problemas de inasistencia crónica. Estas se realizan dos veces al semestre y en ciertos casos se invita a los departamentos o profesionales de manera individual a las reuniones de coordinación.</p> <p>Cantidad de reuniones realizadas en el semestre: 11</p> <p>2. Unificación de criterios:</p> <p>Entre la unificación de criterios se determina:</p> <ul style="list-style-type: none">-Implementación de lectura diaria.-Uso de sala de matemática.



Monitorear, evaluar y coordinar las acciones para la mejora de los procesos de enseñanza de la escuela, para movilizar los aprendizajes de los estudiantes a niveles superiores, según resultados académicos.

Facilitar la articulación de aprendizajes entre un nivel a otro y la transversalidad de contenidos entre una asignatura y otra.

- Incorporación de lenguaje matemático.
- Elección de taxonomía de Bloom como lineamiento común.
- Incorporación de modelo de resolución de problemas.

Desde reuniones de coordinación se plantean diversas experiencias exitosas las que apuntan a la mejora de los aprendizajes claves.

Asimismo, desde el área del lenguaje se opta como lineamiento abordar la escritura en manuscrita para todos los niveles y asignaturas.

Con el fin de promover dichas prácticas colaborativas entre los docentes y asistentes de la educación se desarrolla una reunión que busca detectar una problemática común a todos los docentes. En la cual se plantea la necesidad de trabajar la localización. Esta problemática fue principalmente reconocida desde el área de lenguaje y comunicación. Sin embargo, tras diálogos sostenidos fue posible apreciar que también incidía en la resolución de problemas o enunciados matemáticos, enfrentándose a una problemática de dos aristas: la primera es el saber las cuatro operaciones básicas y la localización de información explícita e implícita.

3. Monitoreo, evaluación y retroalimentación:

Sistema de monitores de los aprendizajes claves se determina desde evaluaciones de nivel poniendo énfasis en 3°, 5° y 7° básico. No obstante, se incorpora 1° con el propósito de monitorear el logro de habilidades y aprendizajes claves propios de estos niveles. El proceso evaluativo se desarrolla dos oportunidades durante el semestre con evaluaciones de nivel, donde se miden los aprendizajes básicos mínimos para el nivel educativo, encaminado el proceso de aprendizajes claves a la toma de decisiones a partir de las reuniones donde se realiza cruce de información de evaluaciones DIA, calificaciones parciales, planes de acompañamiento, antecedentes socioemocionales y medición de calidad lectora.

Tras la evaluación de monitoreo inicial se procede a realizar una reunión con docentes de jefes, asistentes de aula y departamento de plan de apoyo al estudiante. Aquí se hace un análisis tanto de cada estudiante como del curso. En relación al análisis por estudiante se realiza un contraste entre evaluaciones, con su nivel lector. Durante las reuniones los docentes o asistentes de aula aportan información relevante que apunta a factores socioemocionales tales como dificultades familiares, detección de necesidades educativas especiales e inasistencia crónica. Cuando estas problemáticas se presentaban se recurre a invitar a Dupla Psicosocial con el fin de conocer antecedentes y tomar acciones preventivas para aminorar el impacto negativo de estos factores en el logro de los aprendizajes claves.

Posterior a esto se determinan las líneas a seguir durante el mes las cuales son evaluadas en la siguiente reunión y se vuelven a analizar tras la segunda y tercera reunión de análisis de resultados.

Asimismo, se desarrolla evaluación de la calidad lectora de manera mensual a los niveles de 1° a 5° básico.

1°A: Concluido el proceso de evaluación es posible mencionar que en el caso de primero básico se observan avances en los aprendizajes claves



trabajados durante primer semestre por parte de matemática, es posible señalar que los estudiantes lograron superar el objetivo de aprendizajes claves resolviendo adiciones y sustracciones, presentando una mayor debilidad en la resolución de problemas. Situación que se comprende dado el bajo nivel lector.

2ºA: Respecto a segundo básico es posible mencionar que es uno de los cursos con mayor cantidad de estudiantes descendidos en cuanto al nivel lector dificultando la comprensión lectora y por tanto no logran localizar información explícita e implícita.

Por parte de matemática presentan dificultades en resolución de adiciones y sustracciones, además de identificar números del ámbito del 0 al 100.

3ºA: En relación a tercero básico es posible mencionar si bien aún no logran la meta de la ruta de aprendizajes claves tanto en lenguaje como matemática, se posicionan como el curso con mejor resultados en ambas áreas. Se proyecta para el segundo semestre llegar a un 70 % de logro en ambos aprendizajes claves.

4ºA: En relación a los aprendizajes claves de cuarto básico coinciden con las evaluaciones DIA aplicadas Donde el porcentaje de logro no supera el 60% tanto en lenguaje como en matemática. Esto es posible asociarlo al bajo nivel lector por parte del curso en general.

5ºA: Respecto a los quintos básicos es posible manifestar una cierta estabilidad en los resultados, movilizándose levemente al alza transitando hacia niveles elementales o adecuados tanto en el área de lenguaje como en el aprendizaje clave de Localizar.

No obstante, es posible ver que en el área de matemática, los estudiantes un promedio no logra resolver las cuatro operaciones básicas. Es posible señalar que un factor adicional a los resultados puede ser la baja motivación para la resolución de este tipo de evaluaciones que no conllevan calificación.

7ºA: Respecto a los resultados de séptimo, es posible mencionar que tanto en los aprendizajes claves de lenguaje como los de matemática se observa un nivel insuficiente o elemental, situación que no dista de los resultados de la evaluación DIA. Por tanto es posible afirmar que en el 80% de los estudiantes se encuentra en un nivel insuficiente, mientras que el otro 19% está en elemental. Esta situación es analizada por los docentes quienes mencionan la escasa motivación y seriedad con la que los estudiantes abordan este tipo de evaluaciones de carácter formativo, esto se ve claramente reflejado cuando se ingresa al aula indicando el motivo de la evaluación a lo que los estudiantes preguntan si esta lleva calificación o no. Es por lo anterior que lamentablemente los resultados pueden no reflejar los reales aprendizajes claves logrados en este Nivel.

Monitoreo Calidad Lectora:

Durante el presente año se evalúa el Dominio Lector con una frecuencia que va de cuatro a cinco semanas. Ésta se realiza de forma individual en un ambiente acorde a la actividad.

En el mes de marzo la Educadora Diferencial modela la actividad, para que luego sea realizada por una sola profesional y así salvaguardar su objetividad.



c) Programa de Contención Socioemocional

Informe Analítico de Contención Socioemocional

INTEGRANTES	NOMBRES
Psicóloga:	Constanza Melisa Rojas Méndez
Trabajadora Social:	Daniela Francisca López Córdova
Encargada de Convivencia Escolar	Jessica Saavedra Cartes

OBJETIVO GENERAL: Potenciar un ambiente de aprendizaje basado en el buen trato y la sana convivencia escolar entre todos los actores de la comunidad.

Objetivo Específico	Acción																																							
Orientar desde el ámbito psicológico y educativo a estudiantes y sus familias.	<p>1. Psicología</p> <p>1.1 Atenciones realizadas</p> <p>Durante el segundo semestre académico correspondiente al año 2023 se prestó apoyos a un total de 67 estudiantes, para esto se realizaron 170 acciones, entre las que se contemplan atención a estudiantes, reunión con apoderados y funcionarios, seguimientos, intervenciones en crisis, entre otras. Detalle por curso:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>N° de estudiantes intervenidos</th> <th>N° de acciones realizadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pre-kínder</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Kínder</td> <td>2</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Primero A</td> <td>4</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Segundo A</td> <td>12</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>Tercero A</td> <td>3</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Cuarto A</td> <td>12</td> <td>31</td> </tr> <tr> <td>Quinto A</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Sexto A</td> <td>12</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>Sexto B</td> <td>5</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Séptimo A</td> <td>7</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Octavo A</td> <td>7</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>total</td> <td>67</td> <td>170</td> </tr> </tbody> </table>	Curso	N° de estudiantes intervenidos	N° de acciones realizadas	Pre-kínder	0	0	Kínder	2	6	Primero A	4	10	Segundo A	12	32	Tercero A	3	8	Cuarto A	12	31	Quinto A	3	4	Sexto A	12	33	Sexto B	5	16	Séptimo A	7	14	Octavo A	7	16	total	67	170
Curso	N° de estudiantes intervenidos	N° de acciones realizadas																																						
Pre-kínder	0	0																																						
Kínder	2	6																																						
Primero A	4	10																																						
Segundo A	12	32																																						
Tercero A	3	8																																						
Cuarto A	12	31																																						
Quinto A	3	4																																						
Sexto A	12	33																																						
Sexto B	5	16																																						
Séptimo A	7	14																																						
Octavo A	7	16																																						
total	67	170																																						



	<p>1.2 Evaluaciones Cognitivas</p> <p>Para conocer la capacidad intelectual y el perfil cognitivos de diversos estudiantes, se utilizó la escala Wechsler de inteligencia para niños – quinta edición (WISC-5) versión Chilena. La aplicación de este instrumento busca entender el funcionamiento cognitivo de él o la estudiante, para poder entregar los apoyos necesarios para su desarrollo académico adecuado.</p> <p>Durante este semestre se ha evaluado a los siguientes estudiantes:</p> <table border="1" data-bbox="613 636 1425 926"><thead><tr><th>Cantidad de estudiantes</th><th>Curso</th><th>Resultado</th></tr></thead><tbody><tr><td>6 estudiantes</td><td>2°A (2 estudiantes) 4° A (1 estudiante) 6°s (2 estudiantes) 7° (1 estudiante)</td><td>2 Capacidad Intelectual medio baja 2 Discapacidad intelectual leve 1 Capacidad intelectual Límite 1 Capacidad intelectual promedio</td></tr></tbody></table>	Cantidad de estudiantes	Curso	Resultado	6 estudiantes	2°A (2 estudiantes) 4° A (1 estudiante) 6°s (2 estudiantes) 7° (1 estudiante)	2 Capacidad Intelectual medio baja 2 Discapacidad intelectual leve 1 Capacidad intelectual Límite 1 Capacidad intelectual promedio						
Cantidad de estudiantes	Curso	Resultado											
6 estudiantes	2°A (2 estudiantes) 4° A (1 estudiante) 6°s (2 estudiantes) 7° (1 estudiante)	2 Capacidad Intelectual medio baja 2 Discapacidad intelectual leve 1 Capacidad intelectual Límite 1 Capacidad intelectual promedio											
Monitorear y resguardar el derecho de acceso a la educación de los estudiantes.	<p>2. Trabajo Social</p> <p>2.1 Seguimientos</p> <p>Se realiza seguimiento a casos para pesquisar problemáticas familiares a la base, efectuándose entrevistas con familiares y visitas domiciliarias. Cabe mencionar que en casos de familias con más de un estudiante se efectuaron visitas coincidentes o puntuales por cada estudiante.</p> <table border="1" data-bbox="613 1331 1458 1690"><thead><tr><th>Tipo de Seguimiento</th><th>Cantidad</th></tr></thead><tbody><tr><td>Visita domiciliaria</td><td>26</td></tr><tr><td>Contacto redes</td><td>9</td></tr><tr><td>Contacto redes perdidas</td><td>0</td></tr><tr><td>Visitas pérdidas</td><td>8</td></tr><tr><td>Entrevistas con apoderados</td><td>14</td></tr></tbody></table> <p>2.2 Seguimiento de Inasistencia</p> <p>Se derivaron 23 casos por inasistencias y rendimiento, en todos estos, se concretó contacto telefónico y/o entrevistas.</p>	Tipo de Seguimiento	Cantidad	Visita domiciliaria	26	Contacto redes	9	Contacto redes perdidas	0	Visitas pérdidas	8	Entrevistas con apoderados	14
Tipo de Seguimiento	Cantidad												
Visita domiciliaria	26												
Contacto redes	9												
Contacto redes perdidas	0												
Visitas pérdidas	8												
Entrevistas con apoderados	14												



	<p>Resumen de seguimientos Curso:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Curso</th><th>N° Visita Domiciliaria</th><th>N° Visitas Pérdidas</th></tr></thead><tbody><tr><td>PK°</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>Kínder</td><td>3</td><td>1</td></tr><tr><td>1ºA</td><td>5</td><td>4</td></tr><tr><td>2ºA</td><td>6</td><td>2</td></tr><tr><td>3ºA</td><td>2</td><td>0</td></tr><tr><td>4ºA</td><td>3</td><td>0</td></tr><tr><td>5ºA</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>6ºA</td><td>2</td><td>1</td></tr><tr><td>6ºB</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>7ºA</td><td>4</td><td>0</td></tr><tr><td>8ºA</td><td>1</td><td>0</td></tr></tbody></table>	Curso	N° Visita Domiciliaria	N° Visitas Pérdidas	PK°	0	0	Kínder	3	1	1ºA	5	4	2ºA	6	2	3ºA	2	0	4ºA	3	0	5ºA	0	0	6ºA	2	1	6ºB	0	0	7ºA	4	0	8ºA	1	0
Curso	N° Visita Domiciliaria	N° Visitas Pérdidas																																			
PK°	0	0																																			
Kínder	3	1																																			
1ºA	5	4																																			
2ºA	6	2																																			
3ºA	2	0																																			
4ºA	3	0																																			
5ºA	0	0																																			
6ºA	2	1																																			
6ºB	0	0																																			
7ºA	4	0																																			
8ºA	1	0																																			
<p>Establecer redes de apoyo de colaboración entre la escuela y otros servicios y recursos existentes en la comunidad, integrando acciones de manera efectiva.</p>	<p>3. Dupla Psicosocial</p> <p>3.1 Contacto con redes</p> <p>Se han mantenido reuniones con redes de apoyo psico emocional y social que se encuentran trabajando con 21 estudiantes, con la finalidad de conocer el estado de sus procesos de intervención y coordinar el trabajo en conjunto.</p> <table border="1"><thead><tr><th>N° Estudiante</th><th>Curso</th><th>Red</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>K°</td><td>OPD</td></tr><tr><td>2</td><td>K°</td><td>PASMI</td></tr><tr><td>1</td><td>1ºA</td><td>Familia de Acogida FAE</td></tr><tr><td>1</td><td>1ºA</td><td>Programa PPF</td></tr><tr><td>2</td><td>2ºA</td><td>OPD</td></tr><tr><td>2</td><td>2ºA</td><td>Colegio San Isaac Jogues, Quilicura.</td></tr><tr><td>1</td><td>2ºA</td><td>Programa de Prevención Focalizada (PPF)</td></tr></tbody></table>	N° Estudiante	Curso	Red	1	K°	OPD	2	K°	PASMI	1	1ºA	Familia de Acogida FAE	1	1ºA	Programa PPF	2	2ºA	OPD	2	2ºA	Colegio San Isaac Jogues, Quilicura.	1	2ºA	Programa de Prevención Focalizada (PPF)												
N° Estudiante	Curso	Red																																			
1	K°	OPD																																			
2	K°	PASMI																																			
1	1ºA	Familia de Acogida FAE																																			
1	1ºA	Programa PPF																																			
2	2ºA	OPD																																			
2	2ºA	Colegio San Isaac Jogues, Quilicura.																																			
1	2ºA	Programa de Prevención Focalizada (PPF)																																			



Escuela General Alberto Bachelet Martínez

Albeniz 12021 El Bosque, Fono: 443049993

escuela.albertobachelet@educacionelbosque.cl

www.escuelageneralbachelet.cl

1	2ºA	Diagnóstico Ambulatorio DAM
1	3ºA	Colegio San Isaac Jogues, Quilicura.
1	4ºA	Escuela Aviadores, El Bosque
2	5ºA	Programa de Prevención Focalizada (PPF)
1	6ºA	Alter Joven
1	6ºB	Programa de Protección Especializada de Reinserción educativa (PDE)
1	6ºB	Programa de Intervención especializada, 24 horas (PIE)
1	6ºB	Programa de Intervención PIE
1	8ºA	ALTER JOVEN
1	8ºA	Departamento de Educación Municipal de El Bosque (DEM)

3.2 Derivaciones

Se ha identificado la necesidad de apoyos especializados en 7 estudiantes, para esto, han sido derivados a las redes de apoyo de la comuna que puedan entregar los apoyos pertinentes a sus casos.

Nº Estudiante	Curso	Red
1	1º A	Oficina de Protección de Derechos de la infancia (OPD)
1	2 ºA	Oficina de Protección de Derechos de la infancia (OPD)
1	3ºA	Centro de Salud Familiar (CESFAM)
2	7ºA	OPD
1	7ºA	ALTER JOVEN
1	8 ºA	CESFAM



Monitorear el clima de convivencia escolar de la escuela y generar estrategias para la mejora continua.

4. Convivencia Escolar

4.1 Intervención en clases de orientación

Para el año académico 2023 se planificó que el equipo de convivencia escolar ingresa al aula para orientar a los estudiantes en temáticas relevantes para su desarrollo integral. Esta acción busca también mantener un contacto directo con los estudiantes, fortaleciendo el vínculo entre estos y el equipo de convivencia escolar de la escuela.

Durante el año escolar se ingresó a las aulas de primer y segundo ciclo en horario destinado a clases de orientación. Durante este tiempo se trabajó en:

- Autoconcepto
- Autoestima
- Emociones
- Asertividad
- Alimentación saludable
- Hábitos de vida saludable

4.2 Acciones a la comunidad

Se realizaron diversas actividades dirigidas a la comunidad, la mayoría enfocadas en el trabajo con los estudiantes. Se detallan a continuación los relevantes del 2do. Semestre escolar.

Fecha	Tema	Detalle de la Actividad
Junio a agosto	Continuidad de estudios	Coordinación con diversos establecimientos de enseñanza media para que asistan a la escuela a mostrar su oferta académica. Se busca que los estudiantes de octavo año realicen una postulación para continuar sus estudios de enseñanza media de manera informada. 19/06 Liceo Carlos Condell, La Cisterna 22/06 Liceo Técnico, San Ramón 01/08 Liceo Christa Mac Aullife



Escuela General Alberto Bachelet Martínez

Albeniz 12021 El Bosque, Fono: 443049993

escuela.albertobachelet@educacionelbosque.cl

www.escuelageneralbachelet.cl

	agosto	Reunión de apoderados	Se ingresa a reunión de apoderados de primero básico para abordar la problemática relacionada con la alta inasistencia a clases que están presentando los estudiantes. Se entrega protocolo de inasistencia escolar.
	agosto	Reunión de apoderados	Se ingresa a reunión de apoderados de cuarto básico para recordar las actividades realizadas durante los meses previos, con la finalidad de que ellos sean capaces de asociarlas a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).
	Agosto	Capacitación en Vulneración de Derechos	Las profesionales del Programa de Prevención Focalizada (PPF) de la comuna de El Bosque asisten a la escuela para realizar una capacitación sobre la temática de Vulneración de Derechos en la infancia. Esta actividad estuvo dirigida a los docentes del establecimiento.
	Agosto	Habilidades para la vida	Esta red realiza diversas intervenciones con los estudiantes de primero a cuarto básico. Algunas de las actividades programadas son: 17/08 Recursos para la calma y entrega de material para realizar actividad de cartas. 22/08 Buzón de las cartas y actividades lúdicas en recreo. 24/08 Entrega de cartas. 25/08 Intervención lúdica con temáticas de autoestima, autoconfianza y autonomía.
	Agosto/ septiembre	Campaña solidaria	Se realiza campaña solidaria en la que se recolectan alimentos no perecibles y útiles de aseo para ir en apoyo del hogar de ancianos CONAPRAN.
	Septiembre	Ficha CLAP	Coordinación con Centro de Salud Familiar Cóncores de Chile para



		aplicar la ficha CLAP dentro del establecimiento.
Septiembre	Fiestas patrias	Durante la celebración de fiestas patrias se designa al equipo de convivencia escolar como encargado del Stand de bienestar de la escuela.
Octubre	Aniversario de la escuela	Para celebrar el aniversario se divide a la escuela en dos alianzas (azul y amarilla). A lo largo de la semana se realizan diversas competencias durante los horarios de recreo. Esta actividad busca desarrollar habilidades como el trabajo en equipo y la sana convivencia escolar, además de fortalecer el sentido de pertenencia hacia la escuela.
Noviembre Diciembre	Evaluación clases de orientación	Se aplica una encuesta a los estudiantes para evaluar la adquisición de la información revisada en clases de orientación realizadas por el equipo de convivencia escolar, conocer su percepción de las actividades realizadas durante el año y saber sus intereses para el año Académico 2024.

4.3 Entrevistas sostenidas

El equipo de convivencia mantuvo entrevistas con distintos estamentos de la escuela:

Estudiantes: 97
Apoderados: 74
Profesores: 8

Estas tuvieron el objetivo de conocer las problemáticas que afectaron directamente a los estudiantes, además de buscar una resolución pacífica de los conflictos por medio de una mediación efectiva.

Se detalla a continuación , cursos, nº de estudiantes intervenidos, cantidad de reuniones con docentes involucrados y cantidad de apoderados que fueron atendidos por las especialistas del equipo



Detalle por curso:			
Curso	Nº de estudiantes intervenidos	Reuniones con profesores	Nº de apoderados intervenidos
PKº	0	0	0
K	3	1	1
Primero A	0	0	0
Segundo A	1	0	0
Tercero A	1	0	0
Cuarto A	3	0	4
Quinto A	19	0	11
Sexto A	25	1	2
Sexto B	24	0	2
Séptimo A	4	0	3
Octavo A	17	0	8

d) PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO.

El fin a conseguir en este plan tiene que ver con el resguardo, en el proceso de promoción, a aquellos estudiantes que hayan estado en situación de riesgo de repitencia, ya sea que se decida su promoción o repitencia, reciba apoyos pertinentes y focalizados que les permitan continuar el siguiente año escolar en las mejores condiciones posibles y sigan progresando en su aprendizaje. Estas medidas de acompañamiento deben ser definidas por el establecimiento, lo cual se encuentra consignado en el artículo 12 del Decreto 67/2018:

Artículo 12.- El establecimiento educacional deberá, durante el año escolar siguiente, arbitrar las medidas necesarias para proveer el acompañamiento pedagógico de los alumnos que, según lo dispuesto en el artículo anterior, haya o no sido promovidos. Estas medidas deberán ser autorizadas por el padre, madre o apoderado.

Objetivo General:

Reforzar los contenidos y habilidades estudiantes contenidas en los objetivos de aprendizaje imprescindibles para en cada nivel de estudio en las asignaturas Lenguaje, Matemáticas, Ciencias e Historia.

La intervención de apoyo de las profesoras y educadoras diferenciales se realizó en aula diferencial y sala común de curso.



Estudiantes con planes de acompañamiento 2023

Curso	Matrícula del curso	Estudiantes con planes de acompañamiento*	Situación final Aprobado*	Situación final Reprobado*
1°	26	3	2	1
2°	36	17	11	6
3°	29	8	4	4
4°	34	10	7	3
5°	31	11	9	2
6°A	29	7	6	1
6°B	30	7	6	1
7°	33	9	7	2
8°	37	5	5	-

*Cantidad de estudiantes

Situaciones especiales: Estudiantes con PACI

CURSO	PACI	ASIGNATURAS INVOLUCRADAS	SITUACIÓN FINAL
7°A	2	L-M-CS-HIST	Promovido
8°A	1	L-M-CS-HIST	Promovido

e) **ACTIVIDADES CURRICULARES DE LIBRE ELECCIÓN (Talleres Formativos)**

Al igual que en años anteriores, gracias a la SEP, se contrataron especialistas en diversas disciplinas artísticas y deportivas para otorgarle a los estudiantes un espacio de entretención y potenciación de sus diversas aptitudes e intereses. Cada estudiante eligió libremente en alguno de los Talleres que se ofrecieron.

Objetivo General: Potenciar las habilidades según los intereses de los estudiantes y asegurar su continuidad en el sistema escolar.

Los Talleres que tuvieron sistematicidad durante el año 2023 fueron: Tenis de Mesa, Arte y Danza en sus niveles inicial y avanzado.

Cabe resaltar la intervención de los integrantes de ambos talleres en campeonatos y torneos comunales de ambas disciplinas teniendo una gran participación, obteniendo lugares de reconocimiento a nivel comunal.

Es importante mencionar que los talleres de inglés y Danza se expandieron el año 2023 a el nivel pre-básico con gran acogida en los estudiantes y en sus familias.

Los talleres se mantuvieron con un promedio de asistencia muy adecuado, con excepción del Taller de Fútbol, que por dificultades en su sistematización, debido a faltas reiteradas del monitor a cargo, sufrió un descenso de la motivación e interés de los estudiantes.



Cuadro resumen de Actividades Formativas Extracurriculares. 2023

Nombre del taller	Nombre del o la tallerista	Promedio de asistencia 2do semestre	N ° Clases planificadas	N° de clases realizadas	Continúa el 2023	
					Sí	No
TENIS DE MESA	JUAN MELLADO DONOSO	95%	34	30	SI	
DANZA INICIAL	PAULINA MELO VASQUEZ	96%	34	30	si	
DANZA AVANZADA	PAULINA MELO VASQUEZ	94%	34	30	SI	
DIBUJO	ANA OYANEDEL	94%			SI	
FUTSAL	ADIEL QUEZADA	79% *	28	14		NO

6. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

a. **Coordinación con redes de apoyo a la gestión** con el fin de que atiendan las necesidades de los alumnos del establecimiento:

- **HPV** y su programa de atención psicológica a alumnos de pre-básica a 8° básico.
- **Alter Joven Comunal**, se estableció un convenio de colaboración para prestaciones en salud adolescente cuyo objetivo es mejorar la salud integral de los y las adolescentes de la comuna El Bosque inscritos en la red de salud primaria y que tengan entre 10 y 19 años de edad.
- **Programa de Salud Comunal**.
- **CEFSAM Córdoros de Chile** implementación de ficha CLAP, control de salud integral de adolescentes.
- **Mutual de Seguridad**; Asesoría en relación a actualización protocolos de seguridad.
- **Programa Hábitos de Vida Saludables**: cuyo objetivo general es contribuir con acciones para fortalecer el indicador Hábitos de Vida Saludable a estudiantes de 4° y 5° básico pertenecientes a las escuelas municipales de la comuna.

b. Convenio con Instituciones:

- **Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez**: Coordinación de prácticas profesionales de inglés y Educación General Básica.
- **Universidad Mayor**: Convenio Marco de Colaboración recíproca de los procesos de prácticas y vinculación con el medio escolar. A través de este convenio se han realizado prácticas pedagógicas de estudiantes de inglés en diferentes niveles básicos y apoyo en actividades diversas relativas al idioma extranjero inglés.

c. Relaciones con la comunidad

Nuestra escuela tiene una política de puertas abiertas a la comunidad y, en este contexto, participamos:



- **Sede de Votaciones.**
- Sede de **encuentros comunitarios:** Consultas Ciudadanas, Diálogos Temáticos sector 4.
- **Junta de Vecinos:** Alarma comunitaria y uso de sede vecinal.

7. AREA RECURSOS

a) Subvención Escolar Normal: los recursos son destinados en su totalidad a pagar la planilla de sueldos de los funcionarios.

b) Recurso Provenientes del C.G.P/M y apoderados:

- ✓ Premios a los estudiantes destacados en diversas actividades institucionales.
- ✓ Aporte para actividades específicas conmemorativas: día del estudiante, licenciatura.
- ✓ Aporte en algunos insumos para botiquín escolar.

c) Fondo Ley SEP

Se mencionan los recursos gastados y asociados a las acciones y actividades más relevantes durante el 2023.

descripción	detalle
Remuneraciones	Sueldo de 9 docentes y 5 Asistentes de la Educación
Recursos tecnológicos	34 computadores
Buses	20 salidas pedagógicas
Materiales de enseñanza y recursos didácticos	Libros, Papel fotocopias, plumones, cartulinas, lápices, archivadores, etc.
Implementos deportivos y de recreación	2 mesas tenis de mesa, 3 taca tacas, 6 juegos de mesa, etc.

El **Departamento de Finanzas del Departamento de Educación Municipal** otorga los siguientes datos en relación a la situación financiera año 2023 de nuestra escuela:

RBD	Subvención	Monto Subvención	Monto a Centralizar	Monto Insumos	Monto Remuneración	DIF
10557 – 0 Esc. Gral. Alberto Bachelet	SEP	\$116.038.131	\$11.603.813	\$22.787.122	\$96.504.167	\$-14.856.971
10557 – 0 Esc. Gral. Alberto Bachelet	GENERAL	\$595.049.214	\$42.099.447	\$15.598.174	\$560.884.807	\$-23.533.214



7. FISCALIZACIONES Y VISITAS MINISTERIALES

- **Visita de Fiscalización Agencia de la Educación**

Visita de Evaluación y Orientación de Desempeño, abril 2023

- **Superintendencia de Educación**

Proceso Seguridad e Infraestructura, seguimiento de fiscalización agosto 2022

8. DESAFIOS INSTITUCIONALES

Como desafíos fundamentales para el año 2024 se puede indicar:

- Elevar el % de nivel de logro de aprendizaje en las asignaturas Lenguaje y Matemática de los estudiantes, medido en las Pruebas SIMCE y en evaluaciones internas.
- Mejorar el % de logro de los estudiantes en los IDPS medido en el SIMCE y en mediciones internas.
- Elevar el nivel de Asistencia a clases de los estudiantes, en especial del nivel pre-básica y de 1er. Ciclo básico.
- Gestionar eficientemente el Plan Anual de Capacitación y Perfeccionamiento del personal que sea coherente con las necesidades pedagógicas y administrativas.
- Fomentar la participación activa de los y las estudiantes en actividades que potencien sus talentos y habilidades ya sea al interior o fuera del establecimiento, tales como concursos de declamación, campeonatos deportivos, ferias científicas, Spelling bee, etc.
- Fomentar el involucramiento efectivo de los y las familias de nuestros estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje escolar.

Marzo 2024